

SUSTITUCION DE PODER - Declarativo Verbal de ALEXANDER PALACIOS MOSQUERA contra COOTRASANJUAN, ALLIANZ COLOMBIA S.A. Rad. 27361-31-12- 001-2021-00090-00.

Notificaciones <notificaciones@velezgutierrez.com>

Lun 23/01/2023 10:52 AM

Para: Juzgado 01 Civil Circuito - Chocó - Istmina <j01cctoistmina@cendoj.ramajudicial.gov.co>

CC: Juan Camilo Rueda Jiménez <jrueda@velezgutierrez.com>

Señores

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE ISTMINA

E. S. D.

Referencia: Declarativo Verbal de ALEXANDER PALACIOS MOSQUERA contra COOTRASANJUAN, ALLIANZ COLOMBIA S.A y QBE SEGUROS S.A. (hoy ZURICH COLOMBIA SEGUROS S.A). Rad. 27361-31-12- 001-2021-00090-00.

Quien suscribe, RICARDO VÉLEZ OCHOA, mayor de edad, domiciliado en Bogotá D.C., identificado con la cédula de ciudadanía número 79.470.042 de Bogotá D.C., abogado en ejercicio, portador de la Tarjeta Profesional No 67.706 del C. S. de la J., obrando en mi condición de apoderado general de ZURICH COLOMBIA SEGUROS S.A. (antes QBE seguros S.A. y ZLS aseguradora de Colombia), por medio del presente escrito me permito SUSTITUIR el poder a mi conferido, en los mismos términos, al doctor JUAN CAMILO RUEDA JIMÉNEZ, mayor de edad, domiciliado en Bogotá D.C, identificado con la Cédula de Ciudadanía número 1.020.819.471 de Bogotá, portador de la Tarjeta Profesional número 349.229 del Consejo Superior de la Judicatura.

Adicionalmente, advierto que el señor Juan Camilo Rueda Jiménez, también actuará en calidad de representante legal de la Compañía, calidad que se acredita con los documentos adjuntos.

Por último, respetuosamente solicito se remita el link de acceso a la diligencia programada para el día de mañana, a las nueve de la mañana. El link puede ser remitido al correo electrónico jrueda@velezgutierrez.com.

Respetuosamente,

Ricardo Vélez Ochoa

notificaciones@velezgutierrez.com velezgutierrez.com

